



A

Página:

17

Sección:

COM

Fecha:

12 FEB 2020

Impulsan venta de productos capitalinos

ESTE AÑO, APOYO A MÁS DE DOS MIL MIPYMES

El convenio fue firmado con tiendas de autoservicio y cámaras industriales de comercio

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx



El gobierno capitalino busca que los supermercados se llenen de productos hechos en la Ciudad de México.

Para ello, ayer se firmó un convenio con las principales tiendas de autoservicio y cámaras industriales y de comercio para crear un canal de proveedores exclusivo para las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) de la capital, el cual estuvo encabezado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani.

También firmaron empresas como Walmart, La Comer, Soriana, Chedraui y cámaras como Canacope, Concamin, Canaco y Canacintre, entre otras.

El plan es otorgar créditos y apoyos para que a los pequeños productores se les facilite cumplir con los



Foto: Cuartoscuro

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacaron que este acuerdo busca fomentar el desarrollo económico de la capital.



(El convenio) va a permitir a las Mipymes ingresar al mercado mayorista que vende al menudeo en toda la Ciudad de México."

FADLALA AKABANI

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

requisitos de empaques, control de calidad y procesos, entre otros aspectos. Se estima que este año se apoye a más de dos mil mipymes.

"Hoy vamos a firmar un convenio de colaboración entre distintas entidades que

conforman un encadenamiento productivo que va a permitir a las mipymes industriales de la Ciudad de México impulsar sus actividades y de esta manera ingresar a un mercado que por lo general se les dificulta,

que es el mercado mayorista pero que vendé al menudeo en toda la Ciudad de México", dijo Fadlala Akabani, titular de Sedeco.

La jefa de Gobierno consideró que este proyecto traerá beneficios para la economía en la Ciudad de México, pues se impulsará la creación de empleos y consolidación de empresas y destacó que uno de los objetivos de su administración es el desarrollo económico.



Firma GCDMX acuerdo con sector empresarial

Impulsan a MiPyMEs en centros comerciales

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México y el sector comercial se unieron para impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) para que sus productos lleguen a las grandes tiendas.

Por ello, se firmó un acuerdo con proveedores de productos y cámaras de comercio locales para ofrecer alternativas para que microempresarios oferten sus productos o servicios a más personas y así generar una economía masiva.

o el dato

A través del programa Créditos para el Desarrollo, el Gobierno capitalino facilita préstamos de hasta 500 mil pesos para microempresarios con bajas tasas de interés.

La Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, resaltó que el objetivo es incrementar el Producto Interno Bruto (PIB) con la generación de empleos desde los negocios que producen artículos en grandes cantidades para comerciar en las cadenas y tiendas comerciales, esto a través del programa de Desarrollo de Proveedores para Canales de Consumo Masivo, Canal Tradicional, Exportación, Aceleración Comercial y Exponencia Digital, que es uno de los principales ejes de su gestión para favorecer el desarrollo y la economía del sector.

Los otros son contribuir al cuidado del medio ambiente y promover la inclusión de la población para disminuir las desigualdades en la CDMX.

“Lo que se está firmando, y por eso la importancia, es el apoyo conjunto que se va a dar desde el Gobierno de la ciudad y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) a través de asesorías y microcréditos; y, por otro lado, de las grandes tiendas comerciales, para pagar a tiempo y dar todos los beneficios a las microempresas y también en las cámaras”, comentó acerca del plan con el que

LA MANDATARIA Claudia Sheinbaum destaca que por su producción pueden vender en grandes tiendas; empujan desarrollo en Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco e Iztapalapa



LA JEFA de Gobierno muestra el acuerdo comercial firmado junto al titular de la Sedeco, Fadhla Akabani, ayer.

“VAMOS A HACER que las MiPyMEs de la ciudad recuperen esa capacidad productiva y de comercialización que les permita generar más empleo”

Fadhla Akabani
Titular de la Sedeco

se busca incorporar a las microempresas establecidas principalmente en alcaldías como Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco e Iztapalapa.

Asimismo, Sheinbaum Pardo señaló que actualmente el Fondo de Desarrollo Social ayuda a las MiPyMEs a través de facilidades para obtener un préstamo; también se promocionan cooperativas por medio de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, en las que los principales beneficiarios son mujeres.

Agregó que la simplificación de trámites para regularizar distintos giros de pequeños locales, el apoyo al campo, la promoción de empresas de innovación y digitalización que

ponen a la CDMX como una urbe de innovación, así como el proyecto Vallejo-I, potencian a las industrias.

En tanto, el titular de la Sedeco, Fadhla Akabani, aseveró que, a diferencia de administraciones anteriores, en ésta se genera una política pública en favor de las pequeñas empresas, en conjunto con diversas cadenas comercializadoras.

“Vamos a hacer que las MiPyMEs de la ciudad tengan el peso que tuvieron en un momento y recuperen esa capacidad productiva y de comercialización que les permita generar más empleo, incrementar su Producto Interno y, por supuesto, incrementar la bolsa de los contribuyentes”, comentó.

Además, Nacional Financiera (Nafin) y el Fondo para el Desarrollo Social se encargarán de fondear a aquellos comercios que, por diferentes circunstancias, no tengan la capacidad de incrementar sus ventas y surtir a las grandes comercializadoras, puntualizó.

466

Mil pequeñas empresas estiman que hay en la CDMX



#FOMENTO ECONÓMICO

IMPULSAN PRODUCTOS CHILANGOS

**DAN UNA
MANO A
LA ZONA**

• La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum dio a conocer el plan de recuperación de Tacubaya, en M. Hidalgo.

12

GOBIERNO E INICIATIVA PRIVADA AYUDAN A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS A COLOCAR PRODUCTOS EN GRANDES CADENAS COMERCIALES

POR CARLOS NAVARRO



IMPULSAN



La iniciativa privada y el gobierno local pactaron impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPy-

MES) capitalinas para que coloquen sus productos en las tiendas departamentales y supermercados, entre otros puntos de venta.

Se trata de la firma de Acuerdo para el Programa de Desarrollo de Proveedores para Canales de Consumo Masivo, Canal Tradicional, Exportación, Aceleración Comercial y Exponencia Digital.

"Es muy importante porque el tener una tienda comercial en la ciudad ya de por sí representa empleo y representa desarrollo económico. Si no potenciamos el que sean las propias industrias y empresas de la ciudad quienes tengan el abastecimiento a los grandes centros comerciales, entonces no tiene la gran virtud que puede tener, tener grandes centros comerciales en la ciudad", destacó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Se va a convocar a los proveedores para que identifiquen oportunidades comerciales de proveeduría en los distintos canales de consumo; impulsar la cultura emprendedora en la CDMX e incrementar la creación de empleos y nuevas empresas, a través de una mejor relación entre cadenas de consumo y proveedores.

A la firma acudieron representantes de las distintas cámaras de comercio, así como de tiendas departamentales y de autoservicio.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, destacó que el convenio va permitir a las MiPyMES de la capital impulsar sus actividades y, de esta manera, ingresar a un mercado que se les dificulta: el mayorista. "Necesitamos impulsar a las Mi-

40

• MDP DESTINA EL GCDMX A CRÉDITOS.

PyMES con una política pública. Es importante enmarcarlas en una política institucional, de tal manera que tengamos pleno conocimiento del avance de las MiPyMES establecidas aquí en la Ciudad de México". En la capital hay alrededor de 466

mil unidades económicas, de éstas 35 mil 633 corresponden al sector industrial, 218 mil, al comercio y 212 mil a otros servicios. "Vamos a incorporar cada vez al mayor número de empresas para que se introduzcan y amplíen su horizonte de ventas en la ciudad", agregó.

Santiago García, director general de Grupo La Comer, dijo que 50 por ciento de los proveedores de la firma son MiPyMes y 24% de sus ventas son estos productos.

NATIVO DE 4 ZONAS

1

• Se busca incorporar a MiPyMES de Tláhuac, M. Alta, Xochimilco e Iztapalapa.

2

• Es la primera vez que se hace una política pública institucional con cadenas

3

• Estuvieron Walmart México, Soriana, Liverpool y GoMart, entre otros



El Gobierno de la CDMX apoya a proveedores locales. FOTO: ROSARIO SERVIN

T-MEC impulsará Vallejo-I

La CDMX continúa con su proceso de reindustrialización

• Autoridades capitalinas desarrollan un programa para que las mipymes industriales abastezcan a los grandes mercados

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

36

Como parte del proyecto de reindustrialización de la Ciudad de México, autoridades capitalinas e integrantes de la Iniciativa Privada firmaron el Acuerdo para el Programa de Desarrollo de Proveedores para Canales de Consumo Masivo, Canal Tradicional, Exportación, Aceleración Comercial y Exponencia Digital.

En el evento, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México, Fadlala Akabani Hneide, explicó que esta alianza tiene como objetivo que las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) loca-

El proyecto de Vallejo-I consiste en que los sectores público y privado construyan el clúster de innovación industrial más importante de la Zona Metropolitana del Valle de México.

les del sector industrial puedan abastecer a los grandes mercados, ya sea a las cadenas de tiendas departamentales o de autoservicio.

“El sector industrial venía perdiendo fuerza, ahora con la incorporación de este encadenamiento queremos revi-

talizar. Lo que queremos señalar es que necesitamos impulsar a las mipymes dedicadas a la manufactura”, sostuvo.

Fadlala Akabani recordó que las actividades industriales en la capital, y en particular las mipymes dedicadas a ellas, sufrieron un abandono, y por ende, una parálisis, debido a que se implementó una política a favor del sector comercios y servicios.

“La cadena mipyme que estaba relacionada con la industria fue sufriendo abandono, podríamos decir que cayó en un estado de orfandad comercial e industrial, de tal manera que lo que se pretende ahora es precisamente que las mipymes de la ciudad recuperen esa fortaleza y que puedan incorporarse vendiendo”, dijo.

“Muchas mipymes quebraron o vin-



La COMEX

cularon sus actividades a otros productos, de tal manera que iniciaron un giro nuevo, muchas perdieron la capacidad de meter sus productos en los grandes mercados, uno de ellos es la distribución al menudeo de las grandes cadenas de tiendas departamentales o de autoservicio”, explicó a **El Economista**.

El secretario refirió que en la Ciudad de México hay alrededor de 466,000 unidades económicas, de éstas 35,600 corresponden al sector industrial, 218,000 se dedican al comercio y 212,000 a otros servicios como el turismo; por lo mismo se pretende aumentar el número de las empresas industriales.

Sobre cómo será el mecanismo para impulsarlas, aseguró que la dependencia estará a cargo de las reglas de operación y de las nuevas políticas públicas, cuidando que las mipymes vendan sus productos con el etiquetado correcto, así como la envoltura y empaque adecuados.

“Se busca que puedan primero abastecer a las tiendas de la Ciudad de México y luego a nivel nacional. Sedeco va a establecer el protocolo con el cual se van a canalizar a que las mipymes tengan mejoras en sus procesos productivos y de comercialización”, reiteró.

El acuerdo, dijo, busca convocar a los proveedores para que identifiquen oportunidades comerciales de proveeduría en los distintos canales de con-

sumo, así como impulsar la cultura emprendedora.

Por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseveró que el desarrollo económico de la ciudad tiene tres ejes: generación de empleo digno, sostenibilidad de la ciudad en el largo plazo e inclusión.

Ratificación

Otro factor que detonará la reindustrialización de la Ciudad de México es la ratificación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que provocó que empresas internacionales como Amazon muestren interés en invertir en el proyecto Vallejo-I, aseguró Akabani Hneide.

Precisó que desde que quedó claro el rumbo del T-MEC, empresas internacionales, sobre todo en logística, comenzaron a mostrar mayor interés por hacer llegar sus capitales a Vallejo-I.

Añadió que se han tenido reuniones de trabajo permanentes con representantes de compañías, como O'Donnell y Amazon, “será en la siguiente semana que se darán anuncios importantes. Estamos trabajando con muchas empresas interesadas en Vallejo-I, a partir de la firma del T-MEC se han volcado prácticamente un sinnúmero de empresas para conocer el proyecto y venir a introducir sus esquemas de logística, de armadoras, ensambladoras, que son empresas verdes”.

El proyecto de Vallejo-I, dado a conocer a finales del 2018, consiste en que los sectores público y privado construyan el clúster de innovación industrial más importante de la Zona Metropolitana del Valle de México. Se estima que tendrá una inversión de más de 700 millones de pesos (ya se aplicaron 300 millones para reubicar una planta de transferencia de basura y hacer una planta moderna de separación de residuos). Cuenta con 1,317 empresas de 17 sectores (principalmente logística y bienes de consumo) y el centro logístico multimodal Pical Pantaco.



SHEINBAUM Y EMPRESARIOS FIRMAN CONVENIO

MIPYMES SE VOLVERÁN PROVEEDORAS

Buscan recobren su capacidad industrial de los años 80, de la mano de las grandes empresas y cadenas comerciales

550

mdp se destinarán en 2020 para dar créditos a MIPYES y crear cooperativas

y de esa forma crezcan, generen empleos y se recobren la importancia industrial que tenían hace 50 años.

“Este convenio que se firmó, es parte del impulso que se le da a las micro, pequeñas y medianas empresas, a la economía de la Ciudad de México. Nosotros estamos convencidos de que el desarrollo económico de la capital deberá ser, apoyando a este tipo de negocios”.

Hoy en día en la Ciudad de México existen 466 mil unidades económicas; 35 mil 633 corresponden al sector industrial; 218 al comercio y otros servicios y 212 mil ofrecen servicios turísticos.

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Alkabaní, anunció que el año pasado fueron beneficiadas 2 mil Mipymes y se otorgaron 43 mil créditos a micro negocios.

EQUIDAD

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN *ulconer*



Con el fortalecimiento de Mipymes, GCDMX busca la generación de empleos, cuidado del medio ambiente y disminución de desigualdades entre capitalinos

CIUDAD DE MÉXICO.— El Gobierno de la Ciudad de México, busca que las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), recobren su capacidad industrial de los años 80, de la mano de las grandes empresas y cadenas comerciales.

Para ello, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó un convenio de colaboración con representantes de las cúpulas empresariales y de grandes cadenas comerciales para que las Mipymes, se conviertan en proveedoras



MIPYMES



El acuerdo firmado con representantes de las cúpulas empresariales



VAN POR EL
RESCATE DE
TACUBAYA

A19



Anuncia CDMX recuperación de la zona de Tacubaya

- Construirán edificios con más niveles para financiar obra
- El primer paso es la recuperación de la Ciudad Perdida

14/02/20



También se invertirá en los mercados Peña Manterola y Becerra, que están en el territorio.



Anuncia CDMX

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino reactivará el Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) en la zona de Tacubaya; sin embargo, será para diversas acciones que lleven a la regeneración de la zona, como la recuperación de la Ciudad Perdida, rehabilitación de mercados y del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Tacubaya, entre otras acciones.

“El Sistema de Actuación por Cooperación lo que hace es aumentar los niveles [en edificios] con un cierto valor, para permitir que ese recurso se utilice en el equipamiento del bienestar de los que viven en Tacubaya. Es un proyecto que viene de antes”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Destacó que no se entregarán niveles, previos a las acciones de mitigación, sino que primero se analizarán las necesidades de la zona para ofertar los niveles.

“No se trata de dar 500 niveles y después ver qué hacen con ellos; se trata de decir qué requiere Tacubaya para rescatarse, restaurarse, mejorarse y a partir de ahí se define el número de usos que requieren adicionales y se ofrecen para el desarrollo de esta zona”, explicó.

Durante la presentación del proyecto de Recuperación de Tacuba-

“Para la Ciudad Perdida de Tacubaya primero se hizo un estudio importante, porque está en un suelo muy especial, lleva unos pilotes muy profundos”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno de la Ciudad

ya, la mandataria comentó que el objetivo es que el recurso sea destinado a diferentes acciones y la primera será para recuperar la Ciudad Perdida de Tacubaya.

“Hoy damos el banderazo a la Construcción de la Ciudad Perdida de Tacubaya. Primero se hizo un estudio importante, porque está en un suelo muy especial, lleva unos pilotes muy profundos. Ya está analizada la zona, se tiene el proyecto ejecutivo.

Los habitantes de Ciudad Perdida tienen la ventaja de que van a recibir un apoyo mientras se construye y no van a tener que pagar un centavo por su vivienda, lo paga todo el SAC, porque ya viven ahí, solo les estamos cambiando su vivienda actual por una mucho mejor que la que tienen ahora”, dijo.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda local (Seduvi), Ileana Villalobos, explicó que en el proyecto de la Ciudad Perdida se creará vivienda social, construirán 176 departamentos en 16 edificios; tendrá una inversión de 128 millones de pesos y está planeado por el Instituto de la Vivienda.

Dijo que también se invertirá en los mercados Peña Manterola y Berra, que están en Tacubaya, así como en el Cetram, se hará un sendero elevado, mejoramiento del entorno urbano, la remodelación del Hospital Pediátrico, intervención en la infraestructura hidráulica, rehabilitación de escuelas públicas y otros proyectos de desarrollo inmobiliario.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, quien participó en la reunión, expuso que hay proyectos asociados entre la demarcación y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda local, como la rehabilitación de la Alameda Tacubaya, donde se colocará un circuito cerrado y se colocará un refuerzo estructural en la Biciescuela, así como otras acciones.

También se contempla la rehabilitación del Parque Lira, cuyo proyecto es la regeneración urbana en la calle Vicente Eguía, así como la incorporación de nuevas áreas verdes y áreas peatonales. ●



Armando Vázquez

PRIORIZAN MÁS VIVIENDA

ULISES LEÓN

3 CD

En la reactivación del Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) de Tacubaya, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, refirió que la construcción de vivienda social será el proyecto que tendrá prioridad en la zona.

“El objetivo de hoy es que el recurso que ya existe en el fideicomiso y de todos los que quieran invertir en el SAC, en lo primero que se va

a invertir es recuperar lo que hoy se conoce como la ‘Ciudad perdida’ de Tacubaya”, indicó la Mandataria.

La “Ciudad perdida”, con alrededor de 176 familias, se ubica en Héroes de la Independencia 31 con una superficie de 5 mil 800 metros cuadrados.

El Instituto de Vivienda tiene ya un proyecto para construir 16 edificios, de cinco a seis niveles, con un costo de 128 millones de pesos.



CIUDAD PERDIDA, PRIORIDAD

Proyectan el rescate de Tacubaya

ISRAEL ZAMARRÓN

29-11-21

El futuro de la llamada ciudad perdida de Tacubaya, fundada entre 1920 y 1930, dará un vuelco. Como parte del Sistema de Actuación por Cooperación para el rescate de esta zona de la alcaldía Miguel Hidalgo, el primer proyecto que será detonado será un conjunto habitacional para las 176 familias que hoy viven de manera precaria y en hacinamiento.

Ayer se presentaron los proyectos que se realizarán como parte del SAC Tacubaya, que incluyen 17 proyectos de desarrollo inmobiliarios ya aprobados, aunque de los cuales sólo uno está en construcción en Constitución 18 en la colonia Escandón. Con la comercialización de estos y otros proyectos se financiarán obras para el mejoramiento del espacio público.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum detalló que el proyecto para la ciudad perdida permitirá desarrollar un conjunto habitacional de 16 edificios de cinco y seis niveles en Héroes de la Intervención 31, para dotar de vivienda nueva a cada una de las 176 familias que conforman el asentamiento irregular fundado en los años 20.

“Lo primero es recuperar lo que se co-

noce como la ciudad perdida de Tacubaya, a los que menos tienen les toca lo primero, es ahí a donde tienen que ir los recursos (...) quien vive ahí va a tener la dignidad a la que tienen derecho todos los habitantes de la Ciudad de México”, dijo la mandataria capitalina y subrayó: “no les va a costar un solo centavo”.



Sheinbaum explicó que hay 17 proyectos inmobiliarios que formarán parte del plan/ROBERTO HERNÁNDEZ



Revisan hospital en Tacubaya

8/COM.F

• El alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, supervisaron ayer la operación, funcionamiento e instalaciones del Hospital Pediátrico Tacubaya, que es referencia nacional e internacional en el manejo del paciente pediátrico quemado.

Esta unidad médica fue inaugurada el 6 de marzo de 1961 y se amplió para servicios de atención para personas con quemaduras en 1967. Actualmente, cuenta con una plantilla de 501 trabajadores. /REDACCIÓN





Pedirán la pena máxima por feminicidio de Ingrid

SELENE VELASCO, LILIANA ESPÍTA Y ANTONIO BARANDA

Las autoridades capitalinas buscarán que el responsable por el feminicidio de Ingrid Escamilla, víctima de 25 años, reciba la pena máxima de 70 años de prisión.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, condenó el asesinato de la joven presuntamente a manos de su pareja sentimental en Gustavo A. Madero.

“Cuando el odio llega a los límites como el de Ingrid Escamilla es indignante”, escribió en redes sociales.

Además, aseguró que su Administración está comprometida a erradicar la violencia de género.

“La SSC detuvo al presunto responsable y la Fiscal (Ernestina Godoy) ha declarado que exigirá la máxima condena”, señaló Sheinbaum.

“Tenemos una política, la Ciudad está en alerta de género, en Alerta de Violencia contra la Mujer”.

A la vez, la Fiscalía capitalina investiga la filtración

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

“Tiene que haber, ahí hay detenido y tiene que haber una sanción ejemplar, como lo ha establecido la propia Fiscal de la Ciudad”.

de fotografías y un video relacionados con el feminicidio, informó Nelly Montealegre Díaz, subprocuradora de Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad.

“La Conavim rechaza que se divulgue cualquier forma de violencia hacia las mujeres con fines comerciales, en tal sentido, insta a las autoridades competentes para que sancionen al o los medios de comunicación que lo hagan”, agregó la dependencia federal en un comunicado.

PÁGINA 6



Va ex pareja de víctima a Centro Psicosocial

Amaga con matarse feminicida de Ingrid

Dicta juez de control cuidados especiales para el imputado por el crimen

CRISTINA HERNÁNDEZ

Francisco Robledo, acusado de asesinar a su pareja y quitarle la piel, amenazó con quitarse la vida.

Por esta razón, aunque un juez de control le dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, será trasladado del Reclusorio Oriente, donde permanecía internado desde el lunes, al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (Cevarepsi) en Xochimilco.

A dicho centro se destina a la población varonil inimputable, como lugar para extinguir su medida de seguridad y como valoración y tratamiento de manera transitoria para pacientes psiquiátricos provenientes de otros centros penitenciarios.

A su vez, el juzgador envió instrucciones especiales al director del centro penitenciario para cuidados especiales del procesado.

Ayer, durante la audiencia —que duró alrededor de cinco horas—, Escobedo fue

vinculado a proceso por el delito de feminicidio en agravio de quien fuera su pareja: Ingrid Escamilla.

La audiencia fue cerrada a medios y se llevó a cabo en una sala de oralidad anexa al Reclusorio Oriente.

El juez de control calificó de legal la detención del imputado y determinó la medida de internamiento.

Según las investigaciones de la Fiscalía de Homicidios, Francisco Robledo apuñaló a

su apreja sentimental y la desolló, tras una discusión.

Los hechos habrían ocurrido en presencia de su hijo menor, de 15 años, producto de su primer matrimonio, quien padece autismo.

Fue la ex pareja de Francisco, quien lo denunció, al percatarse de lo ocurrido, cuando acudió a recoger al menor.

La mujer lo encontró cubierto en sangre y al entrar al departamento, presencié la escena del crimen, por lo que llamó a la Policía.

En un video, grabado por policías preventivos al interior de una patrulla, el detenido confiesa haber ingerido bebidas alcohólicas y discutir con su esposa.

El ingeniero civil, de 46 años de edad, admitió que apuñaló a Ingrid en el cuello y luego, comenzó a quitarle la piel.

Los restos de la mujer y algunos órganos más que le extrajo, los arrojó al inodoro, en su intento por deshacerse de la evidencia.

Por la filtración del video y de imágenes del cuerpo de la víctima, el juez de control dio vista para que se investigue a los probables responsables, informaron fuentes judiciales.

Policías tomaron conocimiento de los hechos cerca de las 10:20 horas del domingo, al interior de un departamento ubicado en la calle Tamagno 258, en la Colonia Vallejo, Alcaldía de Gustavo A. Madero.

Escobedo fue trasladado a la Fiscalía de Homicidios, donde permaneció casi 72, hasta que el caso fue judicializado y se le trasladó al reclusorio para su audiencia.



La agresión contra la mujer ocurrió afuera de su casa, en Iztapalapa, el pasado 9 de febrero.

ROSTROS CUBIERTOS POR LA AUTORIDAD



Indignación general, por asesinato de Ingrid

- Autoridades capitalinas exigen la máxima pena para el agresor
- Piden castigar a los responsables de filtrar las fotos del cuerpo

**EDUARDO HERNÁNDEZ,
SALVADOR CORONA
Y HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum, refirió que el feminicidio es un crimen absolutamente condenable y cuando el odio llega a los límites como en el caso de Ingrid Escamilla es indignante, por lo que afirmó que exigirá la máxima condena al agresor.

“Me parece indignante que haya ocurrido algo así, hay un detenido y tiene que haber una sanción ejemplar, como lo ha establecido la propia fiscal de la Ciudad”, comentó la mandataria.

Recordó que la capital está en alerta de violencia contra la mujer y hay varias acciones que se están tomando para erradicarla.

Sobre la propuesta del fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, de eliminar el delito de feminicidio, dijo: “No estoy de acuerdo. Primero, es una conquista de la lucha de las mujeres en contra de la violencia en su contra; pero también este delito tiene una característica especial, que es un crimen de odio contra la mujer por ser mujer y eso es algo que tiene que seguirse reconociendo por parte de las fiscalías y de los jueces”.

Destacó que analizarán la propuesta, pues es necesario conocer los motivos, pero aseguró que ella ni su gabinete están a favor de que se elimine el delito como tal.

“[Alejandro Gertz Manero] es un gran abogado y debe tener argumentos para decir que eso facilita-

ría; obviamente hay que platicarlo pero no estoy a favor”, comentó Sheinbaum Pardo.

Otras autoridades del Gobierno capitalino condenaron el feminicidio de Ingrid Escamilla, de 25 años, como la Secretaria de las Mujeres, a cargo de Ingrid Aurora Gómez, que exigió que el agresor sea juzgado con todo el rigor de la ley.

“La violencia misógina y machista debe acabar porque las mujeres de la Ciudad nos queremos vivas”, escribió la dependencia capitalina en su cuenta de Twitter.

En ese sentido, condenó las filtraciones de las imágenes del cuerpo desollado de Ingrid: “Son actos que atentan contra la víctima e indignan. Basta de que los cuerpos de las mujeres, y de cualquier persona, sigan usándose de manera irrespetuosa, morbosa y criminal”.

Horas antes, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que indaga el crimen de la joven como feminicidio, además de que realiza las investigaciones para determinar las filtraciones de las imágenes del caso.

La Subsecretaría de Derechos Humanos de la Ciudad de México se sumó a la condena por las filtraciones de imágenes del cuerpo y exigió, a través de su cuenta de Twitter, que “estos actos también deben ser investigados y deben deslindarse responsabilidades”.

En tanto, en el Congreso de la Ciudad de México se guardó un minuto de silencio en memoria de Ingrid, donde la diputada local del

PAN Gabriela Salido Magos lamentó la posición del Gobierno capitalino en este caso y el manejo de la información que se ha dado.

La legisladora local panista externó su indignación por la filtración de fotos y videos que circularon en redes sociales, pero enfatizó que lo más grave es que todo ello provino de los policías que detuvieron al presunto feminicida.

Por ello, descalificó la posición mostrada por el Gobierno capitali-

“El feminicidio de #IngridEscamilla debe ser juzgado con todo el rigor de la ley. La violencia misógina y machista debe acabar porque las mujeres de la #CDMX nos queremos vivas”

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



(2)

no, "minimizando el problema y acusando a los 'contrarios' de sacar de contexto esta problemática", así como el mal manejo de la información en los casos que se investigan, con la filtración de imágenes de este lamentable hecho.

Ayer, colectivos feministas convocaron para este sábado a un homenaje para Ingrid.

Colaboración con la UNAM. El Gobierno capitalino coadyuvará con las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para que las estudiantes puedan denunciar cualquier tipo de abuso o acoso, pues a pesar de la autonomía de la institución no tienen la procuración de justicia en sus manos, aseguró Sheinbaum.

"[Les daremos] todo el apoyo que requieran en [sus] instalaciones, como senderos seguros, transporte, para disminuir los riesgos que puedan tener fuera de las instalaciones universitarias", comentó.

Destacó que estarán atentos para apoyar en las políticas dentro de la máxima casa de estudios, siempre respetando su autonomía. ●



LUTO



La reina de belleza de Canaditas, como también era conocida Ingrid Escamilla, fue despedida ayer por amigos y familiares que la acompañaron hasta el panteón municipal de la comunidad de Juan Galindo, en Puebla. Ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se comprometió a que el feminicida sea castigado con todo el peso de la ley; mientras que la diputada panista Gabriela Salido (der.) reprochó las filtraciones de las imágenes de la joven.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

10

Página:

1/3

Sección:

Fecha:

7 2 FEB 2020

INDIGNANTE



CONDENA SHEINBAUM EL FEMINICIDIO DE INGRID Y DEMANDA PENA MÁXIMA AL RESPONSABLE; LA FGJCDMX INVESTIGA A FUNCIONARIOS POR FILTRACIÓN DE FOTOS Y VIDEO Pág. 3



Un hombre fue vinculado a proceso por el feminicidio; ya está en el Reclusorio Sur //FOTOS: JOSÉ MELTON Y GCDMX

--	--	--	--	--	--	--	--



Página:

13

Sección:

Fecha:

DENUNCIAR, PIDE A ALUMNAS DE LA UNAM

Condena Sheinbaum feminicidio de Ingrid

HILDA ESCALONA

La Fiscal capitalina se comprometió a exigir el máximo castigo para su victimario, que ya está detenido, confirma la jefa de Gobierno

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que el feminicidio es un crimen absolutamente condenable, lo anterior al referirse al asesinato de Ingrid.

“Cuando el odio llega a los límites como el de Ingrid es indignante. La SSC detuvo al presunto responsable y la Fiscalía ha declarado que exigirá la máxima condena”, afirmó la mandataria a través de su cuenta oficial de Twitter.

En conferencia de prensa, la mandataria afirmó que le parece indignante que haya ocurrido algo así en la Ciudad de México.

Cómo se recordará, Ingrid fue asesinada el pasado fin de semana.

“Me parece indignante que haya ocurrido algo así, ahí hay detenido y tiene que haber una sanción ejemplar como lo ha establecido en la propia Fiscalía de la Ciudad”.

La funcionaria recordó que la ciudad está en alerta de género, en alerta de violencia contra la mujer y hay varias acciones que estamos tomando”.

Al comentarle que los vecinos de la alcaldía Gustavo A. Madero a donde ocurrió este feminicidio afirmaron haber escuchado en repetidas ocasiones los gritos de la pareja discutiendo se le preguntó que lla-



En conferencia de prensa, Claudia Sheinbaum afirmó que le parece indignante cómo ocurrió el asesinato de una mujer llamada Ingrid, en la colonia Vallejo /FOTO: CORTESÍA GCDMX

mado haría a la ciudadanía que no responde ante los hechos de evidente violencia.

“No, yo creo que sí responde, decir que la sociedad no responde no creo que sea el caso y menos en la Ciudad, pero en dado caso ahí está el 911 para que denuncien”.

Sheinbaum Pardo también se manifestó en contra de eliminar el delito de Feminicidio pues afirmó que se trata de una conquista de la lucha en las mujeres en contra de la violencia contra las mujeres y es algo que debe seguirse reconociendo por parte de las fiscalías y por parte de los jueces.

“El feminicidio tiene una característica especial que es un crimen de odio contra la mujer por ser mujer y eso es algo que tiene que seguirse” para que sea castigado, concluyó

APOYARÁN A ALUMNAS CONTRA ACOSADORES

Las alumnas de la UNAM que deseen de-

nunciar abuso, acoso u algún otro delito contarán con el apoyo del Gobierno y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

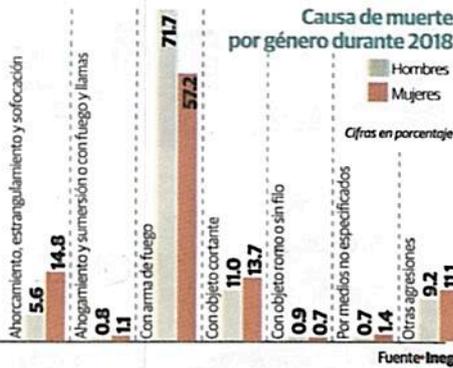
“Nosotros les daremos todas las facilidades para que las estudiantes que van a denunciar acoso o abuso puedan llevarlo a cabo, no se trata de Ingresar a la UNAM porque finalmente aún con la autonomía en la UNAM no tienen la procuración de justicia en sus manos eso lo tienen en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad México o en todo caso la Fiscalía General de la República por tratarse de una institución federal”, dijo la jefa de Gobierno

También dijo que se seguirá apoyando con los Senderos Seguros, con apoyo en el transporte que requieran para disminuir los riesgos que pueden tener fuera de la instalación universitaria “ahí siempre va a estar el Gobierno de la Ciudad”.



Indignación total y reclamo por el caso Ingrid

• Por I. Mejía, O. Carvajal y J. Butrón



• Legisladores, ONG y la Jefa de Gobierno piden la pena máxima para agresor de la joven; lo vinculan a proceso

• Inegi advierte que en ataques a mujeres va en aumento la saña y la intención de producir más sufrimiento

• Exigen castigo por divulgar fotos del cuerpo; ya indagan a seis por el hecho; Fiscalía ofrece ser implacable

• Observatorio Ciudadano alerta de desdén social ante violencia creciente; "se invisibiliza el dolor" págs. 8 y 9

Indaga FGJ a policías y peritos por filtraciones

Vinculan a proceso al que asesinó a Ingrid

• Por Iván Mejía y Otilia Carvajal

Erick Francisco "N", detenido el fin de semana luego de que confesó haber asesinado y desollado a Ingrid N, su pareja sentimental, fue vinculado a proceso, por lo que se le impuso la medida de prisión preventiva en el Reclusorio Norte; en tanto, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) pidió la pena máxima en su contra y adelantó que investiga a los funcionarios que filtraron las imágenes.

Durante la audiencia realizada en el Reclusorio Oriente, el impartidor de justicia fijó al Ministerio Público un periodo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

También determinó como medida precautoria la presentación del imputado al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (Cevarepsi), en donde recibirá tratamiento psicológico ante el grado de violencia que presentó contra la víctima.

ORDENAN prisión preventiva en el Reclusorio Norte contra Erick Francisco N; Fiscalía ofrece investigación "implacable"; con Alerta de Género logran sentencia contra 82 personas



EN NECAXA, Puebla, se llevó a cabo el funeral, ayer.



ERICK FRANCISCO N
Edad: 46 años
Acusado: del feminicidio de su pareja sentimental

Foto: Especial



12 FEB 2020

Página:

1/9

Sección:

Fecha:

El Ministerio Público refirió al juzgador que Erick Francisco, de 46 años, ha atentado en dos ocasiones contra su vida desde su detención.

o el dato

El presunto agresor tenía denuncia por violencia en su contra de un caso ajeno al de Ingrid. Se sabe que la joven ya lo había denunciado, pero no dio continuidad a su querrela.

Por separado, la subprocuradora de Atención a Víctimas de la Fiscalía capitalina, Nelly Montealegre Díaz, refirió que se investiga a seis servidores públicos por la filtración a medios de comunicación y redes sociales de las imágenes del crimen.

Se trata de cuatro elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), identificados como Leticia "G", Mario Iván "J", Javier "C" y Rosalio "S", quienes respondieron a la emergencia luego de que una mujer les refirió que su exesposo le confesó haber agredido a su pareja en su departamento en la colonia Vallejo, Gustavo A. Madero.

Entre estos elementos se encuentra el oficial que habría grabado al feminicida, cuando confiesa que mató a su pareja sentimental, luego de que ella le reclamara por haber llegado ebrio y que tiró parte de sus restos por el drenaje.

Los otros dos indagados son peritos de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía capitalina, especialistas en fotografía forense. Ello, debido a que algunas de las gráficas que fueron integradas a la carpeta de investigación CI-FCIH/2/UI-1C/D/00059/02-2020, se difundieron en redes sociales.

En conferencia de prensa, Montealegre señaló que se tomarán acciones tras estos hechos, "en especial los cometidos por personas servidoras públicas que acudieron al lugar de los hechos y que posiblemente utilizaron indebidamente las imágenes a las que tuvieron acceso por razón de su actividad laboral".

La funcionaria refirió que la Fiscalía capitalina inició la investigación correspondiente y dará seguimiento hasta la emisión de las sanciones administrativas

y penales para los autores y partícipes de la filtración de dichas imágenes.

Adelantó que la FGJ realizará una investigación "implacable" en este caso, mientras que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró en su cuenta de Twitter: "la fiscal ha declarado que exigirá la máxima condena".

La subprocuradora también refirió que hasta el momento no se ha elaborado un perfil psicológico del imputado porque se reservó su derecho a declarar, por lo que se apoyarán en otras pruebas periciales para conocer los motivos que lo llevaron a cometer esta agresión.

Destacó que desde la implementación de la Alerta de Violencia de Género en la capital, en noviembre pasado y hasta el 7 de febrero, la Fiscalía de la Ciudad de México ha logrado que 82 personas reciban sentencia condenatoria por delitos como abuso sexual, violencia familiar, lesiones dolosas, violación y feminicidio.

También informó que, en el periodo del 10 de enero al 9 de febrero se han tramitado 273 medidas de seguridad; casi cien más que el año pasado. Y destacó que en la actual administración ninguna mujer con estas medidas de protección ha sido víctima de feminicidio.

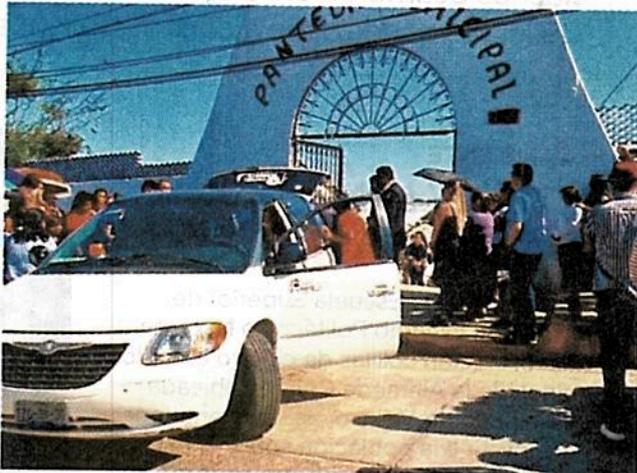


Foto: Especial

Ingrid fue sepultada ayer en su natal Nuevo Necaxa, en la Sierra Norte de Puebla, donde también se le dedicó una misa.

PERSIGUEN FEMINICIDIO

Inicia proceso del asesino de Ingrid

En tres meses se definirá su estatus legal, mientras permanecerá en un centro sicosocial

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gtmm.com.mx

Francisco Robledo, quien asesinó y desolló a Ingrid, su pareja, fue vinculado a proceso ayer por la tarde por un juez de control, quien le imputó el delito de feminicidio.

Después de una audiencia de cinco horas, con un receso, el impartidor de justicia fijó como medida cautelar enviar al imputado al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (Cevarepsi), ya que ha intentado quitarse la vida.

Ese penal alberga a internos inimputables y con trastornos siquiátricos

Se determinó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación.

Horas antes, la subprocuradora de Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, Nelly Montea Alegre Díaz, señaló que la Fiscalía General de Justicia no presentará fotografías y videos que fueron filtrados en redes sociales como elementos de prueba para evitar faltas al debido proceso que debiliten la investigación ante el juez.

“Contamos con periciales en materia de dactiloscopia, genética, criminalística y fotografía, así como la intervención de los primeros respondientes y la puesta a disposición del

sujeto porque fue un hecho que se detuvo en flagrancia”, dijo en conferencia Montea Alegre Díaz.



Tiene que haber una sanción ejemplar, como lo ha establecido la propia fiscal de la ciudad. Tenemos una política: la ciudad está en alerta de género.”

CLAUDIA SHEINBAUM

JEFA DE GOBIERNO

La subprocuradora también refirió que hasta el momento no se ha elaborado un perfil psicológico del imputado porque se reservó su derecho a declarar, por lo que se apoyarán en otras pruebas periciales para conocer los motivos que lo llevaron a cometer el crimen.

“Serán las diligencias, las periciales y el informe de la Unidad de Análisis, lo que permita ir determinando un perfil”, señaló.

Sostuvo que la Fiscalía realizará una investigación “implacable” en el asesinato de esta mujer, cometido el domingo pasado en su domicilio de la calle Tamagno, en la colonia Vallejo de la alcaldía de Gustavo A. Madero.

Advirtió que se realizan las investigaciones correspondientes para determinar quién filtró las imágenes sobre este caso.

En la Sierra Norte de Puebla, en Nuevo Necaxa, de donde era originaria, se realizó una misa para Ingrid en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de Gloria; fue sepultada en el Panteón Municipal.

— Con Información de Fernando Pérez Corona



INVESTIGAN A FUNCIONARIOS POR FILTRAR IMÁGENES

Vinculan a proceso al homicida de Ingrid



9/2/20

CASTIGO.

La vocera de la FGJ, Nelly Montealegre, aseguró que los agentes que filtraron las fotos serán sancionados por haber faltado a su deber.

ESPECIAL

Falla en el caso. El video en el que el hombre confiesa su crimen no será utilizado en el juicio, debido a que fue subido a redes sociales

MARCO FRAGOSO

Eric Francisco N., el asesino de la joven Ingrid, de 25 años de edad, fue vinculado a proceso ayer por el delito de feminicidio por un juez de Control, luego de que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México presentara los datos de prueba correspondientes.

Durante la audiencia inicial, el juzgador calificó como legal la detención y le impuso la prisión preventiva oficiosa, como medida cau-

telar, la cual deberá ser cumplida en el Reclusorio Norte.

Además, se fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

El hombre asesinó a su pareja sentimental frente a su hijo autista, de 14 años de edad, de varias puñaladas, presuntamente bajo el influjo de drogas y alcohol, para posteriormente proceder a mutilar el cuerpo con el objetivo de deshacerse de los restos en bolsas verdes de tela, de las que se venden en supermercados.

Las fotografías relacionadas con el homicidio, incluyendo el cuerpo mutilado de la víctima, fueron filtradas a las redes sociales, lo cual generó indignación entre la sociedad.

Al respecto, la Fiscalía informó que investiga la filtración de fotografías y videos relacionados con el feminicidio de Ingrid, ocurrido en la colonia Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero.

En una conferencia de prensa, la subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, Nelly Montealegre Díaz, aseguró que la Fiscalía dará seguimiento al tema, hasta la emisión

de las sanciones administrativas y penales que corresponda contra los responsables de la filtración de las imágenes.

Cabe destacar que en estos hechos están involucrados al menos seis funcionarios, tanto de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia local, como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a quienes no se ha separado del cargo en espera de concluir la investigación.

Por otra parte, el video en el que el asesino confiesa el homicidio (tomado por un policía) no será utilizado en el juicio, debido a que fue filtrado a redes sociales, violando el debido proceso, lo cual se espera



Vinculan a proceso

que no afecte la investigación ante el cúmulo de pruebas en su contra.

Sobre el tema, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, publicó en sus redes sociales que "el feminicidio es un crimen absolutamente condenable. Cuando el odio llega a los límites como el de Ingrid es indignante. La SSC detuvo al presunto responsable y la fiscal ha declarado que exigirá la máxima condena. Nuestro compromiso de trabajar todos los días por erradicar la violencia hacia las mujeres. Mi pésame sentido a la familia de Ingrid".

El cuerpo de Ingrid fue despedido ayer por su familia en el municipio de Juan Galindo, Puebla, de donde era originaria.



Condenan crimen en la GAM; piden pena máxima

• Por Jorge Butrón y Karla Mora



LA SECRETARIA de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Rocío Villaluz, exhortó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México sancionar con la pena máxima a Erick Francisco "N", presunto feminicida de Ingrid Escamilla.

"Este brutal acto es una muestra de la necesidad de seguir avanzando en la legislación y la impartición de justicia para erradicar la violencia de nuestra sociedad, promover el respeto a los derechos y combatir la impunidad, así como la importancia de conservar la tipificación del delito", destacó.

Por su parte, la coordinadora de la fracción del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez Piña, externó su preocupación por la posibilidad de eliminar la tipificación del feminicidio.

"Cualquier reforma que se

haga en este sentido, tiene que hacerse con las organizaciones de la sociedad civil y con las mujeres (...) desde nuestra opinión debe quedarse como feminicidio", destacó.

Lourdes Erika Sánchez, del PRI, manifestó: "hoy esta Cámara debe refrendar su compromiso y de manera asertiva construir para acabar con el feminicidio. La seguridad es derecho de todos".

Por separado, la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, detalló que la FGJ buscará la máxima condena y reiteró el compromiso de su administración para erradicar la violencia contra las mujeres.

"Cuando el odio llega a los límites como el de Ingrid Escamilla es indignante. La SSC detuvo al presunto responsable y la Fiscal ha declarado que exigirá la máxima condena. Nuestro compromiso de trabajar todos los días por erradicar la violencia hacia las mujeres", escribió en Twitter.

2.6
Feminicidios se cometieron cada día de 2019. SESNSP



Sheinbaum rechaza que el feminicidio deje de ser delito

17

Crimen de odio.

Se trata de una conquista de las mujeres contra la violencia de género, afirma la mandataria

JORGE ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, argumentó que por tratarse de una conquista de la lucha de las mujeres en contra de la violencia de género, no estará de acuerdo en que desaparezca el delito de feminicidio como tal.

“No estoy de acuerdo en eliminar el delito de feminicidio, porque es una conquista de la lucha de las mujeres en contra de la violencia de género, además de que el delito tiene una característica especial que es un crimen de odio contra la mujer por ser mujer”, refirió.

Expuso que “eso (el feminicidio) es algo que tiene que seguirse reconociendo por parte de las fiscalías y los jueces.

“Así que no estoy de acuerdo, los detalles que propone el Fiscal General de la República (Alejandro Gertz Manero) no los conozco, es un gran abogado y debe de tener argumentos para decir que eso facilitaría, pero obviamente hay que platicarlo, pero, insisto, no estoy a favor de que se elimine el delito de feminicidio como tal”.

Sobre el caso de Ingrid Escamilla, la jefa de Gobierno advirtió que la Fiscalía General de

Justicia de la Ciudad de México, exigirá la pena máxima para el presunto culpable.

“El feminicidio es un crimen absolutamente condenable. Cuando el odio llega a los límites como el de Ingrid Escamilla es indignante. La SSC detuvo al presunto responsable y la fiscal ha declarado que exigirá la máxima condena”, señaló en sus redes sociales.

Asimismo, refrendó su “compromiso de trabajar todos los días por erradicar la violencia hacia las mujeres. Mi pésame sentido a la familia de Ingrid”.

Más tarde, comentó que “es indignante que haya ocurrido algo así, hay un detenido y tiene que haber una sanción ejemplar como lo ha establecido la propia fiscal (Ernestina Godoy)”. —

CLAVES

Reacción

Con el hashtag #NiUnaMenos, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, condenó el feminicidio de Ingrid Escamilla a manos de su pareja y manifestó su rechazo por quienes publicaron las imágenes del crimen.

“El feminicidio de Ingrid y las agresiones a muchas mujeres son actos inaceptables... condeno enérgicamente los hechos y a los responsables de publicar imágenes del crimen”.



La jefa de Gobierno condenó el asesinato. NOTIMEX



#CódigoPenal

FEMINICIDIOS EN LA CUERDA FLOJA

Tras la propuesta del fiscal general de eliminar el feminicidio como tipo penal y convertirlo en agravante del homicidio doloso, legisladoras y activistas advierten que se invisibilizaría la crisis de violencia de género que sufren las mujeres en el país

MONTSERRAT SÁNCHEZ

@montsesanchezm

La exigencia de la sociedad civil y colectivos feministas para tipificar el feminicidio como una forma de visibilizar la crisis de violencia contra las mujeres y buscar una ruta para resolver los casos podría diluirse.

El reciente asesinato de Ingrid Escamilla sacude a las mujeres mexicanas. La joven de 25 años fue asesinada el 9 de febrero por su pareja en la alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

La indignación se manifestó en redes sociales donde no solo se recriminó su muerte sino también la filtración de imágenes de su cuerpo, difundidas por distintos medios de comunicación.

Tan solo en el 2019 se registraron mil 6 víctimas de feminicidio; es decir tres casos por día.

En este contexto, Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía

General de la República (FGR), se encuentra en medio de la polémica por lanzar la propuesta de eliminar el feminicidio como tipo penal y convertirlo en una agravante del homicidio doloso.

Esta sugerencia surgió a inicios de febrero, durante la reunión que mantuvo con el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, la cual recibió el rechazo de legisladoras del partido mayoritario quienes se negaron a avalar los cambios de ser enviados de manera formal por Gertz Manero al Congreso de la Unión.

A esta protesta se sumaron senadoras de distintas fuerzas políticas e incluso la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, la rechazó.

El fiscal general argumentó que la modificación se deriva de la dificultad de los ministerios públicos para clasificar si el asesinato de una mujer debe indagarse como homicidio doloso o feminicidio.

El lunes pasado, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que estuvo presente Gertz Manero, aclaró que no se busca desaparecer la figura del feminicidio del Código Penal Federal, sino facilitar su investigación.

“Tras hacer un análisis del fuero común hallamos que en la tipicidad de ese delito, que es la forma en cómo está presentado y los elementos que se tienen que dar para poder judicializar, había una



2 - >

Gertz Manero asegura que la tipificación del feminicidio obstaculiza su investigación

serie de obstáculos que pensamos debían de superarse. El feminicidio, como está estipulado ahora, no está lo suficientemente claro para lograr una defensa de las víctimas", dijo.

El fiscal general rechazó que la dependencia a su cargo trate por igual al homicidio que al feminicidio. "Al contrario, estamos mejorando la

capacidad de defender a las mujeres y haríamos lo mismo con cualquier grupo vulnerable", agregó.

La tarde de ayer, Gertz Manero acudió a la Cámara de Diputados para reunirse con un grupo de legisladoras a fin de discutir su propuesta.

El fiscal informó que antes de que termine febrero presentará una sugerencia integral que imponga sanciones mucho más severas, que tenga agravantes y la reparación de daños a las víctimas de feminicidio.

Se comprometió a trabajar de manera conjunta con las legisladoras en la elaboración de un modelo de tipicidad delictiva sobre feminicidio.

Encabezadas por Laura Rojas, presidenta de este órgano parlamentario, las legisladoras Erika Sánchez y Dulce María Sauri, del PRI; Pilar Ortega, del PAN; Lorena Villavicencio y Wendy Briceño, de Morena, entre otras, le advirtieron a Gertz Manero que en feminicidio no permitirán reversas en la ley para tipificar este delito.

El titular de la FGR insistió que nunca propuso eso, por el contrario, aclaró que se tipifique, se mantenga el delito de feminicidio y se agrave la penalidad.

Invisibilizar el crimen

Ante la propuesta inicial del fiscal, activistas y legisladoras coinciden en que los asesinatos con violencia y por razones de género hacia las mujeres estarían a la deriva.

En entrevista para Reporte Índigo, Lorena Villavicencio, diputada de Morena, explica que calificar como homicidio todas las muertes intencionales de mujeres sería dejar de lado las exigencias de miles de mujeres por una vida libre de violencia y, sobre todo, de justicia por las que han asesinado.

"Debe de mantenerse la visibilización de una pandemia que estamos viviendo hoy las mujeres, esto ya es una situación de emergencia. Un feminicidio es cuando a las mujeres las asesinan por el hecho de ser mujer, es un crimen de odio y es totalmente distinto a un homicidio", declara.

De acuerdo con la legisladora, quien forma parte de la Comisión de Justicia en San Lázaro, la prioridad para llegar a la justicia en un feminicidio es la correcta capacitación de ministerios públicos y policías en perspectiva de género para que no haya más casos en los que el delito se disfraza de suicidio como pasó con Lesvy Berlín Osorio.

"Estamos pidiendo una reunión con el fiscal general y con cada uno de los fiscales de los estados para ver qué acciones concretas están instrumentando para capacitar a policías y ministerios en perspectiva de género, queremos pedirles a todos los



Un feminicidio es cuando a las mujeres las asesinan por el hecho de ser mujer, es un crimen de odio y es totalmente distinto a un homicidio"

Lorena Villavicencio
Diputada de Morena

fiscales que tengamos la sensibilidad suficiente y entiendan el momento difícil que cruzamos las mujeres donde no nos sentimos seguras ni en hogares, oficinas o espacio público.

"En México la violencia es continua y crece hasta llegar a la máxima expresión que es el feminicidio, de no hacerlo, las mujeres tendrán razón al decirle al Estado mexicano que el violador eres tú", enfatiza.

Para María Salguero, creadora del mapa nacional de feminicidios, actualmente se cometen entre 10 y 11 feminicidios al día en México por lo cual es de carácter urgente que cada una de las fiscalías investigue los asesinatos de mujeres con perspectiva de género.



“Al no investigar de manera correcta, las fiscalías suelen ocultar los feminicidios y los clasifican como carpetas de homicidios dolosos. En el mapa tengo que en 2019 el 58 por ciento de los asesinatos fueron feminicidios y 42 por ciento asesinatos violentos, en total se terminó con la vida de tres mil 825 mujeres”, apunta.

A través de un comunicado, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) aseguró que la solución y la manera en que más familias pueden acceder a la justicia por los casos de feminicidio es que se investigue y sobre todo se sancione con perspectiva de género en todo el país.

El OCNF subrayó que acciones contrarias solo serían regresivas e insensibles a los estándares y recomendaciones internacionales en la materia y al mismo tiempo se echaría por la borda la lucha de madres víctimas de feminicidio en México.

Condenan ‘filtraciones’

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) se pronunciaron en contra del tratamiento informativo que dieron varios medios de comunicación al feminicidio de Ingrid Escamilla y pidieron a las autoridades investigar a los responsables de

filtrar imágenes del cuerpo de la víctima y declaraciones de la persona imputada.

Mediante comunicados, pidieron a la Fiscalía General de Justicia capitalina dar el tratamiento debido al caso. Ambas instituciones aseguraron que la difusión de las imágenes revictimizan a la joven y vulneran su dignidad.

1,006

feminicidios se cometieron en el país durante el 2019



Alejandro Gertz Manero se comprometió a presentar una propuesta integral para la tipificación del feminicidio antes de que termine febrero.

FOTO: CUARTOSCURO



Catalogar feminicidio, conquista de mujeres

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

ilcanx

7

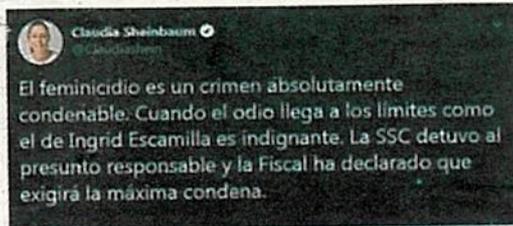
de cada 10 mujeres sufren violencia familiar en la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.— La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaun Pardo, reconoció que la capital se encuentra en “alerta”, para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

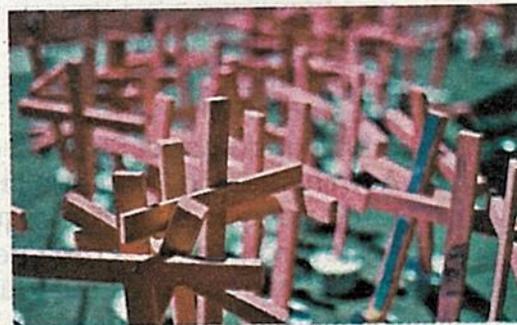
Por esa razón, más la lucha que han emprendido las mujeres desde hace décadas, manifestó su desacuerdo de que el Fiscal General, Alejandro Gertz, proponga desaparecer el término “feminicidio” como medida para facilitar las investigaciones contra las víctimas.

“No estoy de acuerdo, porque fue una conquista de la lucha de las mujeres por muchos años y eso se tiene que seguir reconociendo”.

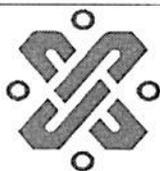
Recordó que el feminicidio es un crimen condenable. Añadió que cuando el odio llega a los límites, como el de Ingrid Escamilla, asesinada en días pasados, es indignante.



Califica de Indignante



En alerta, para erradicar la violencia



Conflicto en la UNAM

Van por reforma contra violencia hacia las mujeres

Legislación universitaria. El dictamen plantea que agresiones de género sean “especialmente graves de responsabilidad”

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

18

En medio de las protestas y paros que viven planteles de la UNAM, el dictamen para reformar la legislación universitaria, que incluye la propuesta de considerar a la violencia de género como “especialmente grave de responsabilidad”, será discutido hoy en el pleno del Consejo Universitario (CU).

El documento, publicado ayer en el portal de la institución por acuerdo de la Comisión de Legislación Universitaria, plantea modificaciones a los artículos 95 y 99 de su Estatuto General para incluir la violencia hacia las mujeres como causa especialmente grave de responsabilidad, aplicable a los miembros de la casa de estudios.

El CU también analizará modificaciones para garantizar que haya paridad de género en la integración del Tribunal Universitario, se amplíen de uno a tres los vocales permanentes y se integren representantes de las facultades de estudios superiores Acatlán y Aragón.

Pese a que varios planteles de la UNAM continúan sin clases, como en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria 9 Pedro de Alba, cu-

Ciencias Políticas.

Realizarán asamblea el próximo sábado

Alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que buscan dialogar con las jóvenes que tienen tomadas las instalaciones desde el pasado 30 de enero, acordaron realizar una asamblea el próximo sábado para establecer como comunidad estudiantil próximos planes de acción contra la violencia de género.

Ayer, desde las 12 del día un grupo de aproximadamente 50 estudiantes, tanto hom-

brados como mujeres, realizaron un paro que cumplió este miércoles tres meses, otros reanudaron ayer sus actividades y unos más marcharon a la Torre de Rectoría.

Ayer, se informó que la Prepa 6 Antonio Caso había abierto sus puertas en la mañana; sin embargo, por la noche un grupo de jóvenes retomó las instalaciones y anunció que las entregarán el próximo martes.

El grito de “Ni una asesinada

brados y mujeres provenientes de la facultad, se reunieron para buscar un diálogo con el grupo “Mujeres Organizadas FCPS”, que tienen tomadas las instalaciones

Sin contratiempos y de manera pacífica, los estudiantes que se encontraban afuera del plantel informaron que publicarán en redes sociales los nombres de los integrantes de las mesas de trabajo para llegar a un acuerdo.

más” se escuchó otra vez en Ciudad Universitaria, donde alrededor de 20 estudiantes de la Prepa 1 Gabino Barreda marcharon del Metro CU hasta Rectoría para protestar contra la violencia de género.

Sobre los planteles que reanudaron clases, el rector Enrique Graue exhortó a la comunidad universitaria a respetar la voluntad de la mayoría en las escuelas y no se caiga en la confrontación, además



Van por reforma

de que se responda a las demandas de las mujeres "con empatía y eficiencia" dentro del marco de la normatividad y vida académica.

Autonomía

Luego de que el martes pasado informó que la fiscalía capitalina y

la abogada general de la UNAM, Mónica González, trabajan para combatir el ciberacoso, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que no se violará la autonomía universitaria con la presencia de la policía en cualquiera de sus instalaciones.

Por separado, en una tarjeta informativa, el gobierno local señaló que se acordó con estudiantes del CCH Oriente realizar mesas de trabajo desde el pasado martes para dar seguimiento a las demandas de su pliego petitorio, entre ellas esclarecer el homicidio de la

estudiante Aideé Mendoza, quien, de acuerdo con la fiscal Ernestina Godoy, fue asesinada con una bala que salió de una pistola robada a la policía capitalina.

Con información de: Melissa del Pozo,
Alma Paola Wong y Jorge Almazán



#UNAM

Llaman a actuar contra desestabilizadores

El Congreso local pidió a la UNAM atender los casos de violencia de género y también tomar medidas ante los grupos que buscan 'desestabilizarla'

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México (CDMX) llamó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a tomar medidas en contra de los grupos ajenos que buscan desestabilizarla.

También, el legislativo local pidió instalar mesas de diálogo para que se resuelvan los

casos de violencia de género denunciados por la comunidad estudiantil y que no han sido atendidos.

Lo anterior fue solicitado el día de ayer a través de un punto de acuerdo, aprobado por el pleno y propuesto por el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jorge Gaviño Ambríz. Legisladores de Morena se sumaron a la solicitud.

"Desde hace más de tres meses estudiantes de la Facul-

tad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM iniciaron un paro para demandar un alto al acoso sexual y la violencia de género desde entonces un total de 23 escuelas y facultades se han sumado a esta exigencia, con paros de actividades de diferente duración", expuso Gaviño Ambríz frente a los diputados de las diferentes bancadas partidistas.

El punto de acuerdo fue considerado de urgente y obvia resolución, por lo cual, se remitió directamente a la UNAM.

Sheinbaum rechaza intervención

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, rechazó usar la fuerza pública para liberar los planteles en paro de la Máxima Casa de Estudios.



(2)

Página:

8

Sección:

Fecha:

12 FEB 2020

“No, nosotros no vamos a violar la autonomía universitaria, no la vamos a violar (...) La UNAM, primero es un tema federal, no es con el Gobierno de la Ciudad. No vamos a usar la represión, eso es por convicción y porque así debe de ser, pero cuando hay denuncias de la autoridad universitaria o de estudiantes universitarios, o de profesores universitarios en la Fiscalía General de Justicia se reciben, pues ahí ellos tienen que actuar con base a la ley y a lo que corresponda”, dijo la titular del Ejecutivo capitalino.

Indicó que prestarán su apoyo a la UNAM para brindarle más seguridad, en el tema de las carpetas de investigación que ya inició la Fiscalía General de Justicia, así como en lo que requiera.

“Se está trabajando ahí con centros de investigación de la UNAM en algunos temas que nos han pedido apoyo, o senderos seguros, en fin, en todo eso va a haber colaboración y va haber apoyo a la comunidad universitaria siempre (...) si nos piden asesoría o a la Secretaría de las Mujeres, con

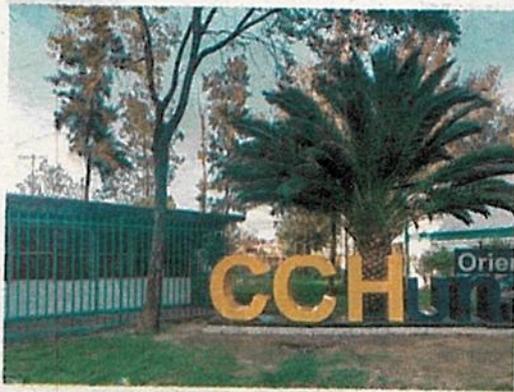
La solicitud la realizó el diputado del PRD Jorge Gaviño y fue respaldada por Morena

todo gusto”, mencionó la mandataria local.

En días recientes, se han entregado las instalaciones del Colegio de Ciencia y Humanidades (CCH), la Preparatoria 6, 7 y 8; sin embargo, 10 planteles continúan en paro.

Las protestas y los cierres de planteles iniciaron hace cuatro meses por las denuncias sin atender de acoso sexual en diversas instalaciones de la UNAM tanto de nivel medio superior como nivel superior.

En cuanto a la investigación de los casos de violencia de género, el 2 de febrero pasado, la fiscal general de la capital, Ernestina Godoy, informó que se han iniciado 20 indagatorias por ciberacoso en contra de alumnas de la casa de estudios mencionada.



Al fin atenderán al estudiantado

Hay diálogo GCDMX y CCH Oriente

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

recom y

APOYO

CIUDAD DE MÉXICO.— Después de que el Gobierno de la Ciudad de México, acordó con la comunidad estudiantil del CCH Oriente, instalar mesas de diálogo para mejorar la seguridad en las inmediaciones del plantel, las autoridades manifestaron su voluntad por prestar toda la ayuda que requiera la UNAM, sin violar su autonomía interna.



· A través de las mesas de trabajo captarán las inquietudes de los estudiantes y se dará todo el apoyo para reforzar la seguridad en la zona

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que la FGJCDMX solicitó a las autoridades universitarias las facilidades para investigar todos los acosos contra las estudiantes.

“Para todo el apoyo que requieran las estudiantes ahí está la fiscalía”, anunció Sheinbaum.

Dio a conocer que otros planteles de educación media y superior solicitaron mayor vigilancia policiaca para brindar seguridad a los estudiantes, “y los vamos apoyar también con senderos seguros, sin violar la autonomía universitaria, pero también sin ninguna intención de represión. En ninguna forma vamos reprimir”.



Dan 250 mdp para mejorar los accesos al Periférico

● La jefa de Gobierno dice que se realizan pruebas para mejorar entradas, salidas y tréboles de la vía

is/mar

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México trabaja en una modelación para mejorar las entradas, salidas y los tréboles de Periférico, que se sumarán al proyecto de Cruces Seguros 2020, el cual cuenta con un presupuesto de 250 millones de pesos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que ya están haciendo las pruebas de los proyectos en los cruces como en Periférico e Insurgentes, Periférico y Picacho Ajusco.

“En el programa de Cruces Seguros y cruces conflictivos, un tema que estamos viendo, son las entradas, salidas y los tréboles de Periférico, es el caso por ejemplo del trébol de Periférico e Insurgentes, donde está muy cerca de Ciudad Universitaria y del Hospital Nacional de Pediatría que tiene un problema grave, porque [entrar a] la zona de emergencias es complejo”, dijo.

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Vialidad.

El objetivo de las modificaciones es mejorar los diversos puntos conflictivos del Periférico.

“Lo anunciamos desde el año pasado, pero se presentó un modelo, no funcionaban las modelaciones, porque aquí todo tiene una modelación científica”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

Asimismo, opinó que se piensa en Picacho-Ajusco y Periférico, que tiene problema de Boulevard de la Luz. Otro más es el cruce de Periférico y Las Flores

La mandataria capitalina comentó que este año se presentará esta modelación, pues ya está lista; sin embargo, reconoció que fue muy compleja.

“Lo anunciamos desde el año pasado, pero se presentó un modelo, no funcionaban las mode-

laciones, porque aquí todo tiene una modelación científica detrás de cada... prácticamente las distintas acciones que hacemos en el Gobierno y lo que tiene que ver con movilidad”, dijo.

Expuso que una de las modelaciones en las que ya se trabaja es la de Galindo y Villa, para mejorar la movilidad al aeropuerto capitalino, donde se invertirán 300 millones de pesos. ●



Saldrán 344 micros con ampliación de L5 de MB

- **Semovi** detecta sobreoferta de "unidades en muy mal estado"
- El aumento va de San Lázaro a la Prepa 1 en Xochimilco

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con la ampliación de la Línea 5 del Metrobús, de San Lázaro a Preparatoria 1, en Xochimilco, se sustituirán 344 unidades de transporte concesionado y del RTP, pues se identificó que hay una sobreoferta de microbuses de muy mala calidad.

"Derivado de la falta de procedimientos de operación de los vehículos congruentes con el comportamiento de la demanda, los recorridos significativos registran sobreoferta con un aprovechamiento de su capacidad de 34%.

"Esto implica exceso de parque vehicular en operación, bajo promedio de ocupación durante el día, baja captación promedio de pasajeros por unidad y bajo rendimiento económico", informó la Secretaría de Movilidad capitalina.

En el balance entre la oferta y la demanda de transporte de pasajeros público colectivo en este corredor, publicado en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México, la Semovi indicó que el parque vehicular con que se presta el servicio en el corredor son vehículos de tecnología obsoleta y que generan altas emisiones contaminantes.

Una proporción de estas unidades son microbuses de baja capacidad que no fueron diseñados para el transporte de pasajeros.

La mayor parte de éstos concluyeron su vida útil, por lo que es necesaria su sustitución por unidades de mayor capacidad y actuales.

Por conclusión la dependencia indicó que entre otras acciones, es necesario mejorar el servicio a efecto de que cuente con las instalaciones adecuadas para el ascenso y descenso de los usuarios, que permitan la atención de las necesidades de movilidad de las personas con alguna discapacidad.

Ayer, la Semovi también publicó el aviso en el que se aprueba la ampliación de la Línea 5 del Metrobús, donde se establecen las condiciones generales para su operación entre las que incluye la ubicación de las estaciones y terminales autorizadas para el ascenso y descenso de pasajeros en el corredor.

También la reserva para uso exclusivo de este medio de transporte de los carriles de extrema izquierda de ambos cuerpos de las vialidades que integran el recorrido.

Apuestan por Línea 3. Luego de que vecinos inconformes con la ampliación de la Línea 3 del Metrobús, presentaron ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) las firmas suficientes para solicitar una consulta ciudadana, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que será decisión del órgano, aunque recordó que ya hubo una consulta. "Vamos a ver qué dice el instituto", dijo.

Destacó que las obras concluirán en dos meses y recordó que hubo reuniones vecinales donde incluso surgió el tema de que solamente llegará al Eje 8 por lo pronto, porque la otra parte tenía más complicación. ●



Las obras anexan 18.5 kilómetros a la ruta, que inicia en Río de los Remedios, además de 34 nuevas estaciones.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Niegan comerciantes y vecinos que haya diálogo o acuerdo sobre el Cablebús

JOSEFINA QUINTERO MORALES

28. Op
Contrario a las declaraciones de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de que existe diálogo y acuerdo con los habitantes de Cuauhtepéc que se oponen a la construcción de la línea 1 del Cablebús, los vecinos y comerciantes que serán afectados aseguraron que no hay ninguna negociación.

Hasta el momento los vecinos de Cuauhtepéc, en Gustavo A. Madero, dicen desconocer el proyecto de construcción y los puntos donde se colocaran los postes que sostendrán el transporte aéreo; no obstante, a lo largo de la calle Darío Fernández y Juventino Rosas, donde se ubican pequeños negocios, se han hecho excavaciones.

Los propietarios de tiendas, papelerías y negocios de comida temen que coloquen las enormes torres que impidan la actividad comercial o, peor aún, que se vean obligados a cerrar sus locales.

Manuel Rosas, vecino de la zona y comerciante, indicó que cerca de su negocio, una tienda sobre la calle Darío Fernández, trabajadores comenzaron a perforar el asfalto, justo frente a su local; tomaron medidas

y sin decir nada a nadie dejaron un hoyo en el cual, se supone, realizaron estudios de mecánica de suelos.

"Tomaron medidas, perforaron con sus instrumentos de topografía, pero ya después no vinieron. Yo espero que nos digan a los vecinos qué va a pasar y en qué consisten los trabajos que están haciendo", expresó.

Ante la falta de información, corren rumores de que la estación terminal se ubicará sobre la calle Juventino Rosas, justo en el terreno que ocupa la mueblería La Giralda, cerca de la cual hay varios locales; por ello, los pequeños comerciantes creen que resultarán afectados.

Norma Patrón Juárez, empleada de la palettería ubicada en la esquina de Apango y Juventino Rosas, señaló: "Han venido a escarbar; hicieron los hoyos y ahí los dejaron. Lo único que se ha dicho es que el Cablebús nos va a ayudar a llegar más rápido a Indios Verdes, pero no más".

Los comerciantes y vecinos manifestaron que quizá la jefa de Gobierno no tiene la información completa porque afirma que hay diálogo, por lo que reiteraron su petición de detener las obras hasta que se conozcan los alcances de su impacto.



Otro Cablebús. Una nueva línea está proyectada en 2021 para la zona del Ajusco Medio, en la alcaldía de Tlalpan, con el objetivo de combatir la falta de movilidad en la región. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hizo el anuncio ayer, luego de que la volcadura de un automóvil desquició el tránsito en la carretera Picacho-Ajusco. ¹⁴ 0"



Foto: Jonás López



Ceden al Ejecutivo la creación del reglamento para el proceso

Aplicarán con tómbola inspección de negocios

Advierten opositores posibles amenazas de verificación con inclusión de la ADIP

ISRAEL ORTEGA

40

Los diputados capitalinos aprobaron ayer una reforma que contempla la realización de visitas de verificación a los negocios de bajo impacto que sean seleccionados de manera aleatoria por una plataforma.

La nueva Ley de Responsabilidad Social Mercantil fue una iniciativa de la Jefa de Gobierno y se aprobó con 39 votos a favor y 9 abstencio-

nes de diputados del PRI y del PRD.

La visita de verificación aleatoria será determinada al azar por una plataforma digital que será administrada y operada por la Secretaría de Desarrollo Económico capitalina.

“Lo que se pretende con esta ley es acabar con la discrecionalidad”, externó la diputada Guadalupe Chavira, de Morena.

Durante la presentación de reservas, la morenista Valentina Batres presentó una, posteriormente aprobada, en la que se pide que la Jefa de Gobierno expida un reglamento sobre las verificacio-

nes aleatorias en un máximo de 120 días.

La propuesta de dejar al azar las verificaciones y de ceder a la Mandataria la regulación del sorteo fue criticada por diputados de Oposición, quienes también se quejaron, como en otros debates, de la inclusión de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) en la plataforma que concentrará los datos de los negocios de la Capital.

“Hagámoslo de una manera aleatoria, realmente matemáticamente aleatoria, y no lo hagamos a un reglamento para que el Ejecutivo diga cómo. Nosotros realmente vemos que estas reformas son

anodinas”, expuso el diputado Jorge Gaviño, del PRD.

Víctor Hugo Lobo, también del PRD, opinó que el permitir a la ADIP en esta plataforma de insaculación permitirá que el nombre del ente que encabeza José Merino pueda ser utilizado para amenazar a los propietarios de negocios de bajo impacto con hacer verificaciones.

“A partir de que se apruebe esta ley, cualquier individuo, cualquier extorsionador, saldrá a las calles a decir que forma parte de esta Agencia y que si no va a generar una verificación”, externó Lobo.

La diputada Guadalupe Chavira acusó a los opositores

de leer el dictamen antes de subir a la tribuna a criticarlo.

El procedimiento previsto en la ley para las visitas de verificación contempla que la Plataforma seleccione de manera aleatoria al tres por ciento del total de personas inscritas en el padrón.

Posteriormente, la Secretaría de Desarrollo Económico enviará a las Alcaldías la selección aleatoria para que éstas realicen las visitas; en el procedimiento también participará el Instituto de Verificación Administrativa.

La Ley aprobada estará vigente a partir de que la Jefa de Gobierno la publique en la Gaceta Oficial.



#Comercio

BUSCAN FREENAR A MINISÚPER

A través de una nueva ley, el Congreso de la capital busca fortalecer los negocios locales para que puedan competir contra las grandes cadenas de tiendas de conveniencia y autoservicio como OXXO, las cuales han acaparado el mercado

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

18

El Congreso de la Ciudad de México pretende poner un alto a la expansión de las tiendas de conveniencia como los OXXO con la creación de la Ley de Responsabilidad Social Mercantil.

El objetivo es que los pequeños comercios se fortalezcan y puedan competir con este tipo de franquicias.

La ley fue aprobada por 39 votos a favor, cero en contra y nueve abstenciones el 11 de febrero por el pleno del órgano legislativo.

La bancada de Morena en el parlamento local asegura que con esta ley habrá piso parejo para los pequeños empresarios y se evitará que sean devorados por las cadenas comerciales y los OXXO, principalmente.

Estas tiendas de conveniencia y autoservicio, de grupo FEMSA, son las que más impacto tienen en México.

De acuerdo con la "Presentación para inversionistas. Abril

2019" de FEMSA, en 2008 había 6 mil 374 tiendas OXXO en el país, cifra que aumentó a 17 mil 839 en 2018.

Esto convirtió a la marca de FEMSA en la tienda de conveniencia con mayor presencia en México por encima de otras como 7-Eleven.

Dicha iniciativa de ley era una de las prioridades del partido Morena en el Congreso.

Fue enviada el pasado 5 de noviembre al Legislativo por parte de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que los diputados locales la afinaran.

El nuevo marco regulatorio incentivará el comercio de bajo impacto como tiendas de abarrotes, carnicerías, florerías, entre otros, a través de la agilización de sus trámites administrativos y la reducción de las verificaciones.

Durante la discusión de la ley, la presidenta de la Comisión de Hacienda del Congreso, Guadalupe Chavira, afirmó que el esquema actual de verificaciones administrativas se basa en sanciones y no en incentivos, que terminan afectando más a los pequeños locales que carecen de infraestructura para cumplirlas totalmente. Lo cual, ha fomentado la corrupción y la discrecionalidad.

Ante esto, la nueva ley estipula que las revisiones por parte del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) sean eliminadas casi al cien por ciento.

Solo se supervisará anualmente al 3 por ciento de los negocios de manera aleatoria, a cambio de que los locales se registren una plataforma digital y de buena fe se comprometan a cumplir todos los requisitos legales para operar.

El documento añade que estar en el padrón digital también servirá de vínculo con otras instancias de Gobierno y que a través de ese medio podrán cumplir sus trámites correspondientes.

Además, al estar registrados en el sistema contarán con una cédula que los acreditará como negocios regulares y con ello podrán acceder a programas federales como el Fondo de Apoyo para la Micro, Pe-

queña y Mediana Empresa (Pyme).

Martha Ávila Ventura, coordinadora de Morena en el Congreso, informa que con la agilización de los trámites se busca que las tiendas de las colonias, que re-



Buscan

gularmente son manejadas por familias, pueden competir en igualdad de condiciones con los OXXO, bodegas express de cadenas comerciales y otras franquicias que tienen más recursos tanto legales como financieros para poder aprobar las verificaciones administrativas.

“El marco jurídico actual no hace distinción entre negocios locales y franquicias, éstas tienen mejores condiciones porque tienen servicios jurídicos y recursos que las familias no tienen, representan intereses mercantiles y no locales”, indica Ávila Ventura.

Añade que los métodos de contratación de las franquicias no implican un beneficio para los habitantes de la comunidad, debido a que sus trabajadores vienen de otras partes de la capital.

Y afirma que las repercusiones se pueden ver reflejadas en cierres de tiendas locales o en disminución de ventas.

“Para la economía local, son más importantes los negocios de bajo impacto porque fortalecen el tejido social”, indica.

Elena Vélez, propietaria de una tienda en la colonia Nueva Atzacolco y quien compite con un OXXO en la zona,

El nuevo marco regulatorio incentivará el comercio en tiendas de abarrotes, carnicerías y florerías a través de la agilización de sus trámites administrativos

asegura que una ley que simplifique los trámites puede ayudar a los comercios como el suyo.

“Está más caro y prefieren comprar ahí, les llama más la atención y es atractivo a pesar de que dan más caro (...), es imposible que los quiten, pero si nos ayudaran, podríamos competir mejor”, menciona.

Señala que en su caso ha tenido un 15 por ciento de bajas en ventas, debido a que el OXXO tiene una variedad más amplia de productos como cervezas y cigarros.

“Por decir, tienen infinidad de bebidas, luego venden hielo que nosotros no tenemos. Ofrecemos bebidas pero no todas las que ellos tienen”, menciona.

Buen inicio pero faltan más apoyos

Yunet Abreu Beltrán, especialista en derecho mercantil de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), asegura que la nueva Ley de Responsabilidad Social Mercantil es un buen inicio para fortalecer el comercio local. Sin embargo, no es suficiente.

“Hay menos explotación o chantaje por parte de los verificadores, ese aspecto me parece correcto, pero no van a ganar terreno a las franquicias, se necesitan programas de inversión”, indica.

Además de apoyos económicos para las tiendas, Abreu Beltrán señala que deben existir programas de colaboración para que en su conjunto los negocios de bajo impacto puedan competir mejor.

“Pueden hacer programas de orientación para que, como en las cooperativas, los tenderos de una zona que van a adquirir bienes o insumos lo hagan de manera masiva y con ello puedan tener mejores precios y competir con estas empresas”, afirma.

Añade que los propietarios de negocios de bajo impacto necesitan que el gobierno los apoye para que, al igual que las franquicias, puedan ofrecer pagos con tarjetas bancarias y servicios financieros.

Incremento de tiendas

El número de tiendas Oxxo ha aumentado en los últimos años



Fuente: Presentación para inversionistas. Abril 2019, de FEMSA



ESTAMOS EN LA 4T, RECUERDA

Ve bien Sheinbaum que el Congreso baje gastos; "es el más oneroso", dice

Se manifiesta en contra de eliminar el delito de feminicidio // Es una conquista, afirma

ALEJANDRO CRUZ FLORES

29. CRF

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que el Congreso capitalino es el más oneroso del país; ello, a pesar de que en los dos años recientes ha disminuido su presupuesto.

Recordó que en 2018, la entonces Asamblea Legislativa de la Ciudad de México se asignó recursos por 2 mil 100 millones de pesos, mientras el año pasado y en lo que va de 2020, el presupuesto del órgano legislativo se fijó en mil 700 millones.

"Aun así, con ese recurso sigue siendo el Congreso más oneroso de todo el país", expresó la titular del Ejecutivo local, por lo que manifestó que "me parece muy bien" la iniciativa de la fracción parlamentaria de Morena de reducir en 400 millones de pesos el gasto del Poder Legislativo local para destinarlos a la Universidad de la Salud y otras acciones en la materia.

Sin embargo, en 2019 los diputados capitalinos gastaron casi 300 millones de pesos por concepto de prerrogativas, más de lo que erogaron los integrantes de la última Asamblea Legislativa en tres años, cuyo monto ascendió a poco más de 265 millones de pesos, de acuerdo con datos obtenidos por este diario mediante una solicitud de informa-

ción pública.

Incluso para este año, los diputados aprobaron más de 327 millones de pesos para el capítulo 4000 correspondiente a ayudas, servicios y transferencias, de donde se emiten las prerrogativas, que se utilizan para la contratación de recursos humanos, materiales y financieros, a fin de que los legisladores puedan "desempeñar con eficacia y dignidad su cargo".

Dichos recursos no son fiscalizados, por lo que Sheinbaum Pardo se pronunció por que los legisladores transparenten el uso de ese dinero. "Son ellos los que tienen que dar cuentas; estamos en la Cuarta Transformación y todo el mundo tiene que ser transparente", señaló.

Incluso, agregó, la Auditoría Superior de la Ciudad de México puede intervenir y revisar dichos gastos —en los que algunos diputados han

admitido que hay opacidad—, aunque, aclaró, eso lo tiene que decidir el propio Congreso local.

En otro tema, la jefa de Gobierno se manifestó en contra de eliminar la tipificación de feminicidio, toda vez que éste se refiere a un "crimen de odio contra la mujer por el hecho de ser mujer", al tiempo que condenó el homicidio de la joven Ingrid Escamilla a manos de su esposo.

En ese tenor, subrayó que se trata de una conquista lograda en el combate a la violencia de género, que se debe seguir reconociendo por las fiscalías y los jueces de todo el país.

Asimismo, reiteró que la Fiscalía General de Justicia local dará todas las facilidades a las estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México para que puedan denunciar casos de acoso o abuso sexual.

Aclaró que su administración respetará la autonomía de la máxima casa de estudios y que ante actos vandálicos dentro del campus, las autoridades locales no pueden intervenir, pues se trata de una zona federal.



Página:

29

Sección:

C4p

Fecha:

12 FEB 2020

► La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, encabezó la presentación del proyecto para la recuperación del barrio de Tacubaya. Foto Cuartoscuro





Congreso avala ley para micronegocios

● Las verificaciones aleatorias a 3% de comercios iniciarán en 2021: dictamen

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con 39 votos a favor, cero en contra y nueve abstenciones, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley de Responsabilidad Social Mercantil, que presentó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en la que se establece un sistema de verificaciones aleatorias a 3% de establecimientos mercantiles de bajo impacto, con lo que pretenden acabar con la discrecionalidad y corrupción en el ejercicio de dichos procedimientos.

Sin embargo, en el dictamen que

presentó la presidenta de la Comisión de Administración Pública, Guadalupe Chavira de la Rosa, quedó establecido que esta aleatoriedad de las verificaciones comenzará a operar a partir de enero de 2021 y de manera semestral.

En tanto, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), en coordinación con las alcaldías, implementará un programa de verificación voluntaria, para el que deberán presentar un programa dentro de los seis meses posteriores a la publicación de esta norma.

Esta ley plantea un esquema enfocado a los establecimientos mercantiles de bajo impacto, como talleres mecánicos, tintorerías, lavanderías, abarrotes, panaderías y salones de belleza, entre otros, basado en la confianza ciudadana y haciendo prevalecer el principio de buena fe. ●



▲ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, Beatriz Gutiérrez Müller y el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, durante la visita de éste a Palacio Nacional para reunirse ayer con el presidente Andrés Manuel López Obrador y definir procedimientos para restaurar templos históricos dañados por los sismos de septiembre de 2017. La foto fue tomada de la cuenta de Twitter del mandatario. 26



FUERON AFECTADOS EN LOS SISMOS DE 2017

Revisarán reconstrucción de 10 templos en Oaxaca

Encuentros. El gobernador Murat también tuvo reuniones para buscar más inversiones en la entidad.

DIANA BENÍTEZ



La reconstrucción de diez templos de Oaxaca, por afectaciones de los sismos de 2017, fue uno de los temas que el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, trató con el Presidente Andrés Manuel López Obrador en la reunión privada que sostuvieron ayer en Palacio Nacional.

“Hay una petición del Episcopado de ciertos templos que están en una situación muy deteriorada, y que es importante, Oaxaca tiene la mayoría, estamos hablando de alrededor de diez, pero ya hay una acción importante y vamos a estar aten-

diendo esa demanda”, compartió en entrevista posterior con medios de comunicación.

En la reunión también estuvo presente la esposa del Presidente y presidenta del consejo honorífico de la Coordinación de Memoria Histórica; el secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Román Meyer, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El mandatario además, expresó que conversó también con el jefe de la Oficina de Presidencia, Alfonso Romo.

“También tuve una reunión para darle seguimiento a la agenda económica de Oaxaca, tanto en el tema de energías renovables como la eólica, y en el tema de inversiones”, expuso Murat.

En sus redes sociales, el mandatario añadió que también se buscarán

inversiones para las industrias del calzado y manufactureras, con lo que se fortalecerá la economía de la entidad y de las familias.

Dentro de la coordinación con el Gobierno federal, el mandatario priísta también señaló que hoy asistirá a la reunión de seguridad el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo

“Oaxaca está entre los diez estados más seguros del país, pero en la cuenca hay un reto importante para el Gobierno de Veracruz y para el Gobierno de Oaxaca así que haremos una acción coordinada para poder ocuparnos de esto”, puntualizó.

En su cuenta en Twitter, también informó de encuentros con el coordinador del Corredor Multimodal Interoceánico, Rafael Marín Mollinedo, para dar continuidad a los avances en la infraestructura.